



261147

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 812  
QUILLON, jueves 6 julio 2017

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:3.607.953

Y SON:TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

### OR LO SIGUIENTE:

PREVIRE SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE JUNIO DE 2017, DEL PERSONAL DE S. CUNA ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.607.953 3.607.953

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR D.A.E.M.

SECRETARIO MUNICIPAL

12

CONTROL INTERNO

JEFE DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

1,2 JUL 2017

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE	<b>PAGADO</b>
EGRESO N° 812	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	